



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LOGISTICA LOGTOTEFER CIA LTDA", EFECTUADA EL DIA LUNES 11 DE ABRIL DEL 2016

En Quito, a los once días del mes de abril del 2016, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Adela Bedoya N. 421 y Lizardo Becerra sector Calderón, de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores: Víctor Román Fernández Herrera, Andrés Sebastián Terán Sandoval e Iván Patricio Torres Chávez, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y Resolver sobre las cuentas, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre el destino de Utilidades.

Preside la sesión el señor Andrés Sebastián Terán Sandoval, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el señor Gerente Benito Enrique Terán Sevilla. El Presidente de la Compañía solicita que el Secretario constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión. Con lo cual el Presidente, siendo las quince horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los resultados obtenidos del ejercicio económico 2015 bajo NIFFS, resolver sobre el Informe del Administrador en el ejercicio 2015 y resolver sobre el destino de las Utilidades.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:



1. Aprobar el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015.
3. Por cuanto el ejercicio económico arrojan ganancia los socios reciben utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

ANDRES TERAN
PRESIDENTE

ECO. BENITO TERÁN
GERENTE GENERAL